

1998 En Condesa y Centro, policías detuvieron a dos personas relacionadas a encubrimiento por receptación

Publicado el 11 Junio 2018

COMUNICADO 1998/18

- A uno de los detenidos se le encontraron cinco licencias para conducir tipo A de la Ciudad de México, con nombres diferentes cada una.

En dos acciones, los policías preventivos de la Ciudad de México, adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Roma y a la Jefatura del Estado Mayor Policial (JEMP), detuvieron a dos personas por estar relacionadas con el delito de encubrimiento por receptación, en el perímetro de la Delegación Cuauhtémoc.

En el primer caso, los policías del sector Roma, al realizar sus funciones de protección y vigilancia, fueron alertados por un hombre de 45 años que mencionó que su vehículo marca Chevrolet, Aveo color azul que días atrás le habían robado, lo vió estacionado sobre las calles de Antonio Sola y Parque España, en la colonia Condesa.

Los policías al realizar una consulta en la base de datos, detectaron que el vehículo señalado, cuenta con una carpeta de investigación por robo.

Motivo por el que se aproximaron al punto referido y detuvieron a la conductora de 57 años.

La mujer, la parte acusadora y el vehículo, fueron presentados ante el titular de la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial CUH-2, por el delito de encubrimiento por receptación.

Por otra parte, en la avenida Balderas, esquina con la calle Emilio Donde, colonia Centro, los policías del Estado Mayor de la SSP-CDMX, en coordinación con los policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, aseguraron a una persona de 22 años, por el delito de encubrimiento por receptación.

Los policías que participaban en el dispositivo Rubik, realizaron una inspección preventiva a una motocicleta Yamaha R3, modelo 2016, color negro con amarillo, la cual presentó irregularidades en sus medios de identificación, sin contar con registro en el padrón vehicular, por lo que fue detenido el conductor.

Al realizarle una inspección preventiva de seguridad al detenido, se le encontraron dos tarjetas, una tarjeta de circulación y cinco licencias para conducir tipo A de la Ciudad de México, con nombres diferentes cada una.

Por lo que el implicado, la motocicleta, licencias y tarjetas, fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículo y Transporte, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

A los indiciados, de acuerdo al protocolo de actuación policial, se les comunicó su derecho a guardar

silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por parte de la policía preventiva de la Ciudad de México.

COMPARTIR



IMPRIMIR

